



Rad. 680013110004-1998-00791-00 REFACCION PARTICION -
SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sirvase proveer. Bucaramanga, 28 de enero de 2022.

ADRIANA MILENA SANABRIA NIÑO
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bucaramanga, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud elevada el 21/01/2022 11:44AM, se ordena por secretaria consultar en la cuenta de depósitos judiciales que tiene este Despacho en el Banco Agrario y verificar si existe o no dineros consignados para el proceso de sucesión del causante MIGUELFANG FORERO o MIGUEL RICARDO FANG FORERO, una vez recolectada la información deberá remitirse por correo electrónico a la Dra. AMPARO MOROS CARVAJAL.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° 010 FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, 31 DE ENERO DE 2022.

ADRIANA MILENA SANABRIA NIÑO
Secretaria Juzgado 4°. De Familia